Avda. Don Bosco, 2. 18006 Granada
Teléfono 958 242400 Fax 958 242442

# INDICE DE DOCUMENTACIÓN DE ENTREGA PRECEPTIVA (IDEP)

Las personas consumidoras y usuarias que deseen concertar un préstamo hipotecario tienen derecho a que se les entreguen todos los documentos que las empresas prestamistas y los servicios de intermediación han de suministrar de forma obligatoria hasta su formalización, y que son los siguientes:

Ficha de Información Precontractual (FIPRE) o folleto informativo, en su caso.
Documento de Información Precontractual Complementaria (DIPREC).
Ficha Europea de Información Normalizada (FEIN) y/u Oferta vinculante de préstamo hipotecario o documento con información previa al contrato, en su caso.
Documento de Información Personalizada Complementaria (DIPERC).
Documento de Información adicional a la FEIN, si procede.
Anexos sobre los instrumentos de cobertura del riesgo de tipo de interés, si procede.
Oferta vinculante.
Documento que recoja otros pactos o condiciones que se hayan acordado entre las partes, si procede.

Por la presente declaro haber recibido la información contenida en la relación precedente así como copia de este documento.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley 15/1999, de Protección de datos de carácter personal, usted presta su consentimiento a que sus datos sean incorporados a un fichero titularidad de CAJA RURAL GRANADA en adelante el Responsable del fichero, a los fines del mantenimiento de la relación negocial o precontractual y en su caso, para realizar las valoraciones oportunas para autorizar la operación. En todo momento, Usted podrá ejercitar los derechos de acceso, oposición, cancelación y rectificación dirigiendo una comunicación a CAJA RURAL GRANADA con la referencia Protección de Datos y adjuntando copia del DNI a los efectos de una correcta identificación para proteger correctamente sus datos personales.

En ……., a ……. de …… de 2.0…

| CLIENTE(S) | ENTIDAD |
|---|---|
| Fdo. | Fdo. |
| NIF NIF | |

Firma/s